

97963

Guayaquil, 23 de junio del 2020

Señor
Habib Saab Saliva
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **BELOW ZERO S.A. BELLOWSA**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de reelegirle Presidente de la compañía por el período estatutario de cinco (5) años.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Séptimo, del Estatuto Social, corresponde a usted, ejercer la representación legal, judicial, extrajudicial de la misma, conjuntamente con él Gerente General de la compañía y requerirá autorización de la Junta General para enajenar o gravar los bienes inmuebles de la compañía.

UNO.-BELOW ZERO S.A. BELLOWSA, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, el 29 de septiembre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de octubre del 2010.

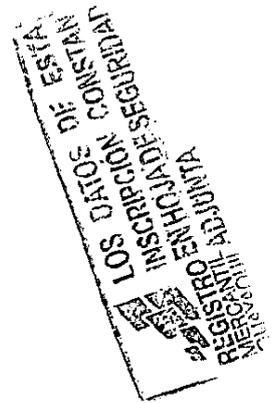
Atentamente,

Alex J. Criollo
ALEX JAVIER CRIOLLO BLENAÑO
GERENTE GENERAL
C.C. 091652317-8

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha, acepto el nombramiento de Presidenta de la compañía **BELOW ZERO S.A. BELLOWSA**.

Guayaquil, 23 de junio del 2020

Habib Saab
HABIB SAAB SALIVA
PRÉSIDENTE
C.C. 096079154-9





NUMERO DE REPERTORIO:17.447
FECHA DE REPERTORIO:29/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:09:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclario de **Presidente**, de la Compañía **BELOW ZERO S.A. BELLOWSA**, a favor de **HABIB SAAB SALIVA**, de fojas **43.051 a 43.054**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.372**.

ORDEN: 17447



Guayaquil, 08 de julio de 2020.

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0218978



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

23 JUL 2020

HORA

FIRMA:

ef